



# El futuro de la Unión Europea. Retos y desafíos



**08.Jul - 10.Jul 2019**

**Cód. D06-19**

**Mod.:**  
Presencial

**Edición**  
2019

**Tipo de actividad**  
Curso de Verano

**Fecha**  
08.Jul - 10.Jul 2019

**Ubicación**  
Palacio Miramar

**Idiomas**  
Español

**Validez académica**  
30 horas

## **DIRECCIÓN**

**Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena**, UPV/EHU

**Daniel Sarmiento Ramírez-Escudero**, Universidad Complutense de Madrid

## **Comité Organizador**

Fundación  
BBVA



## Descripción

El Curso tiene por objeto profundizar en el estudio del futuro de la Unión Europea, ahora que ha transcurrido el primer cuarto de siglo desde la entrada en vigor, allá por noviembre de 1993, del Tratado que la fundaba, así como la primera década de aplicación de su Carta de Derechos Fundamentales. Para ello se tomará en consideración la perspectiva de algunos de los principales retos y desafíos que han surgido en el seno de la misma y a los que debe hacer frente.

Participará profesorado de diversas universidades e institutos nacionales y extranjeros, así como miembros de varias instituciones europeas (Tribunal de Justicia, Consejo de la Unión, o Banco Central Europeo).

Uno de los bloques temáticos a tratar es el referido a los desafíos que pueden presentarse en el ámbito institucional de la Unión Europea, recién celebradas las elecciones al Parlamento Europeo de mayo de 2019, ante la elección de una nueva Comisión Europea, y debiendo tener en cuenta los eventuales cambios que vendrán derivados del Brexit. Otro de los temas que se abordará en profundidad es el concerniente a algunos de los principales desafíos en materia de Unión Económica y Monetaria.

La lucha por el Estado de Derecho en la Unión Europea será también un campo a explorar, examinando los problemas generados, por ejemplo, en relación a los ataques que ha sufrido la independencia judicial en algunos países de la Unión, o estudiando el papel del Estado de Derecho en los Tratados de la Unión. En conexión con ello se estudiarán, asimismo, los logros y las nuevas perspectivas en materia de tutela de los Derechos Fundamentales, ahora que, como se ha avanzado, se cumple ya una década de la entrada en vigor de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea con una eficacia jurídicamente vinculante, tanto ante las instituciones europeas, como frente a la actuación de los Estados miembros cuando aplican Derecho de la Unión. Habrá también ocasión de realizar un análisis de los colectivos vulnerables (inmigrantes, colectivo LGTBI, personas mayores, etc.), utilizando en este caso una perspectiva comparada Europa - América.

El Curso de Verano finalizará con el estudio de la situación actual y el futuro de la democracia en Europa, ofreciendo para ello un debate entre dos consumados especialistas en la materia: J.H.H. Weiler, profesor de la *New York University*, y Armin von Bogdandy, Director del *Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law* de Heidelberg.

## Objetivos

Profundizar en los grandes retos y desafíos que debe afrontar la UE. Así, entre otros: los que afloran en materia de democracia y Estado de Derecho; los relativos a los Derechos Humanos y el reconocimiento mutuo; los retos derivados del Brexit; los vinculados con el futuro de la Unión Económica y Monetaria; o los referidos al ámbito institucional (Parlamento Europeo; etc).

## Colaboradores específicos del curso



MAX-PLANCK-INSTITUT  
FÜR AUSLÄNDISCHES ÖFFENTLICHES RECHT  
UND VÖLKERRECHT



Erasmus+

europagune



# Programa

## 08-07-2019

09:00 - 09:15	Entrega de documentación
09:15 - 09:30	Inauguración institucional <b>Itziar Alkorta Idiakez</b> Cursos de Verano de la UPV/EHUko Uda Ikastaroak Fundazioa - Directora académica <b>Marta Iglesias Barrio</b> IVAP - Directora del Servicio de Estudios y Publicaciones <b>Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena</b> UPV/EHU
09:30 - 10:00	“Conferencia inaugural” <b>Eleanor V. E. Sharpston</b> Tribunal de Justicia de la Unión Europea - Abogado General
10:00 - 10:30	“Countering illiberalism in the European Union” <b>Armin von Bogdandy</b> Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law - Director
10:30 - 11:00	“Democracia y Estado de Derecho en la jurisprudencia del TEDH” <b>Alex Saiz Arnaiz</b> Universidad Pompeu Fabra
11:00 - 11:30	Pausa
11:30 - 12:00	“La reforma de la política económica de la Unión Europea en tiempos de cambio” <b>Alberto De Gregorio Merino</b> Servicio Jurídico del Consejo de la Unión Europea - Director de Economía y Servicios financieros
12:00 - 12:30	“El Banco Central Europeo y el reto constitucional de la política monetaria europea” <b>Karen Kaiser</b> Banco Central Europeo - Servicio Jurídico

## 09-07-2019

09:30 - 10:15	“Perspectivas y retos en el nuevo ciclo institucional de la Unión Europea” <b>Paz Andrés Sáenz de Santa María</b> Universidad de Oviedo - Profesora
10:15 - 11:00	“La crisis del Estado de Derecho en Polonia y Hungría” <b>Matthias Hartwig</b> Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law - Investigador
11:00 - 11:30	Pausa
11:30 - 12:00	“Vulnerabilidad y garantía de derechos sociales en Europa y América. Una perspectiva comparada” <b>Mariela Morales Antoniazzi</b> Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law - Investigadora

12:00 - 12:30 "La protección del colectivo LGTBI en perspectiva comparada"  
**Flavia Piovesan** Comisión Interamericana de Derechos Humanos - Comisionada

---

12:30 - 13:00 "La violencia de género en perspectiva comparada"  
**Viviana Krsticevic** CEJIL, Center for Justice and International Law - Directora Ejecutiva

---

## **10-07-2019**

09:30 - 10:00 "Desafíos de la política común de seguridad y defensa"  
**María Eugenia López Jacoiste Díaz** Universidad de Navarra - Profesora

---

10:00 - 10:30 "La Carta de los DFUE: 10 años de jurisprudencia y cuestiones abiertas"  
**Francisco Javier Donaire Villa** Universidad Carlos III - Profesor

---

10:30 - 11:00 "La protección de los derechos y el Brexit"  
**Daniel Sarmiento Ramírez-Escudero** Universidad Complutense - Profesor

---

11:00 - 11:30 Pausa

---

11:30 - 13:30 Mesa Redonda: "Debate sobre: "La democracia en Europa""  
**Luis María Díez-Picazo Giménez** Tribunal Supremo - Magistrado (Modera)  
**Armin von Bogdandy** Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law - Director  
**Joseph H. H. Weiler** New York University - Profesor

---

## Dirigido por:



### **Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena**

UPV/EHU

---

Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Deusto y en Derecho por la UNED. Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco UPV/EHU. Profesor Titular de Derecho Constitucional y de Derecho de la Unión Europea en la Facultad de Derecho de la UPV/EHU. Cuenta con la Acreditación como Catedrático reconocida por la ANECA y como Profesor Pleno reconocida por la UNIQUAL. Titular de una Cátedra Jean Monnet de Derecho de la Unión Europea otorgada por la Comisión Europea (EACEA). IP del Grupo de Investigación Consolidado (A): Derechos Fundamentales y Unión Europea.



### **Daniel Sarmiento Ramírez-Escudero**

Universidad Complutense de Madrid

---

Profesor de Derecho en la Universidad Complutense de Madrid. Es Counsel de Uría Menéndez. Ha desarrollado una extensa actividad en el sector público, en particular, en la Administración General del Estado (2004-2006) y en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, donde trabajó como letrado (2007-2015). Es autor de numerosas obras, entre las que se incluyen El Control de Proporcionalidad de la Actividad Administrativa (Tirant lo Blanch, 2004), Poder Judicial e Integración Europea (Thomson-Civitas, 2004) y El Soft Law Administrativo (Thomson-Civitas, 2004). Colabora regularmente con revistas de reconocido prestigio internacional (ELR; CMLR; REDE, etc.). Ha impartido conferencias y seminarios en numerosas Universidades e instituciones investigadoras (Oxford, Cambridge, LSE, Paris I - Sorbonne, o el Instituto Max Planck de Derecho Internacional Público y Derecho Público comparado, Heidelberg).

## **Profesorado**



**Paz Andrés Sáenz de Santa María**

---

Paz Andrés Sáenz de Santa María es catedrática de Derecho internacional público en la Universidad de Oviedo. Sus líneas de investigación se ocupan tanto del Derecho internacional público como del Derecho de la Unión Europea. Tiene 6 sexenios de investigación. Es Consejera del Consejo de Gobierno del Banco de España, miembro del Consejo Científico del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos y Defensora Universitaria. Ha sido Consejera del Reino de España ante la Corte Internacional de Justicia en el asunto de la Conformidad con el Derecho internacional de la Declaración unilateral de independencia de Kosovo (Opinión Consultiva de 22 de julio de 2010) y Juez ad hoc del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Ha dirigido la Revista Española de Derecho Internacional (desde octubre de 2001 hasta octubre 2009). También ha ocupado varios cargos académicos y ha formado parte de órganos estatales de evaluación de la investigación y acreditación del profesorado.



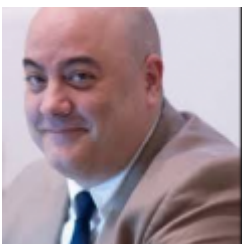
**Alberto De Gregorio Merino**

---



**Luis María Díez-Picazo Giménez**

---



**Francisco Javier Donaire Villa**

---

Francisco Javier Donaire Villa, Profesor Titular. Universidad Carlos III de Madrid. Investigador visitante

en el Institut d'Études Européens de la Université Libre de Bruxelles (Bruselas, Bélgica) y en la Scuola Universitaria Sant'Anna (Pisa, Italia). Autor de monografías: Las normas con fuerza de ley de las Comunidades Autónomas. Las figuras del Decreto legislativo y del Decreto-ley autonómicos (Institut d'Estudis Autònoms, Barcelona, 2012), La Ley marco. Teoría y práctica constitucional (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2009), La Constitución y el acervo de Schengen (Tirant lo Blanch, Valencia, 2002). Ha publicado alrededor de cuarenta artículos en Revistas científicas ( Revista Vasca de Administración Pública, Teoría y Realidad Constitucional, Revista Española de Derecho Constitucional, Quaderni Costituzionali, Civitas: Revista Española de Derecho Europeo, Cuadernos de Derecho Público) y capítulos de libro. Ha impartido conferencias, ponencias y seminarios.



**Matthias Hartwig**

---

Investigador del Instituto Max Planck de Derecho Internacional y Derecho Público comparado, de Heidelberg, Asesor de diversos Tribunales Constitucionales europeos, como el alemán, el italiano o el ucraniano. Ha impartido docencia en Derecho europeo y Derecho Internacional Público en diversas universidades europeas (Heidelberg, Trento, Moscú, Tirana, etc.) y latinoamericanas.



**Karen Kaiser**

---

Karen Kaiser is Principal Legal Counsel in the ECB's Legal Services. Before joining the ECB in 2014, she worked as a Senior Research Fellow at the Max Planck Institute for Comparative Public and International Law (1999-2007) and clerked for Justices Udo Di Fabio and Peter Müller at the German Federal Constitutional Court (2007-13). Karen Kaiser has also gained practical experience in a leading law firm (2013-14). Within the ECB's Legal Services, she focuses on questions of EU constitutional law and acts as agent in related cases before the Court of Justice of the European Union. Karen Kaiser holds a PhD from the University of Heidelberg and has published in the fields of public international law, EU law and German constitutional law.



**Viviana Krsticevic**

---





### **María Eugenia López Jacoiste Díaz**

---

Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho Universidad de Navarra. Ha desarrollado su actividad investigadora en diversos centros extranjeros, como en el Max Planck Institut für ausländisches und öffentliches Recht und Völkerrecht, Heidelberg (Alemania); en el Centre of Studies and Research of The Hague Academy of International Law, The Hague, (Holanda) y en el Jean Monnet Center of NYU School of Law (Estados Unidos) En relación con el estudio de la Unión Europea destacan las siguientes publicaciones: el libro colectivo titulado, La política de seguridad y defensa en Europa (2006) y artículos en revistas especializadas como “El Tribunal de Justicia de la Unión Europea y la defensa de los derechos fundamentales: algunas reflexiones constitucionales a la luz del caso Kadi” (2010); “Relaciones Institucionales entre las Naciones Unidas y la Unión Europea: la opción por el multilateralismo y la cooperación” (2013); “La Estr



### **Mariela Morales Antoniazzi**

---

Investigadora senior y Referentin para América Latina del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional Público. Coordinadora del Proyecto Ius constitutionale Commune en América Latina (ICCAL). Abogada de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela; Magister legum (LL.M.) de la Universidad de Heidelberg, Alemania y Doctora en Derecho de la Universidad Goethe de Frankfurt, Alemania. Profesora visitante de distintas universidades europeas y latinoamericanas. Coeditora de más de 25 libros sobre el ICCAL y autora de numerosas contribuciones académicas.



### **Flavia Piovesan**

---



## **Armin von Bogdandy**

---

Armin von Bogdandy is director at the Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law in Heidelberg and Professor for Public Law at the University in Frankfurt/Main. He has been President of the OECD Nuclear Energy Tribunal as well as a member of the German Science Council (Wissenschaftsrat) and the Scientific Committee of the European Union Agency for Fundamental Rights; he has held visiting positions at the New York University School of Law, the European University Institute, the Xiamen Academy of International Law, and the UNAM, among others. Armin von Bogdandy is the recipient of the Leibniz Prize (2014), the Premio Internacional “Hector Fix Zamudio” (2015), and the “Mazo” (gavel) of the Interamerican Court of Human Rights (2015). He specializes in the general features of public law, with a focus on its structural changes, be they theoretical, doctrinal, or practical.



## **Joseph H. H. Weiler**

---

Joseph Weiler studied law (LLB and LLM) in the United Kingdom (Sussex and Cambridge) and at the European University Institute in Florence, Italy (PhD), where he later served as professor of law, head of the Department of Law, and most recently as President. In the United States, prior to his appointment at NYU School of Law, he served as professor of law at the University of Michigan and as a chaired professor at Harvard Law School. His research and teaching focus on international law, the law of the European Union and the WTO, and the interface between religion and law. Among his noted books are *The Constitution of Europe*, *Un Europa Cristiana*, and a novella, *Der Fall Steinmann*.



## **Alex Saiz Arnaiz**

Universitat Pompeu Fabra, Catedrático de Universidad

---

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto (1979). Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco (UPV-EHU, 1987). Desde septiembre del año 2006 es Catedrático de Derecho Constitucional de la UPF, Barcelona. Titular de una Cátedra Jean Monnet. Premio de Investigación “Rafael Martínez Emperador”, del Consejo General del Poder Judicial, 1998. Premio de Investigación “Francisco Tomás y Valiente”, del Tribunal Constitucional y del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2017. Juez “ad hoc” del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (2008-2012). Miembro del Consejo de



**Eleanor V. E. Sharpston**

---

## Precios matrícula

<b>MATRICULA</b>	<b>HASTA 31-05-2019</b>	<b>HASTA 08-07-2019</b>
GENERAL	81,00 EUR	95,00 EUR
<a href="#">MATRÍCULA REDUCIDA</a>	48,00 EUR	-
<a href="#">EXENCIÓN DE MATRÍCULA</a>	20,00 EUR	20,00 EUR

# **Lugar**

## **Palacio Miramar**

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa